

Edicto Municipal

La Junta E. Administrativa del Departamento, á propuesta de la Intendencia Municipal,

DISPONE:

1.º Todos los muros de la VI y alrededores, dentro del plazo de NOVENTA DIAS á contar desde la fecha de la promulgación de este edicto, á blanquear los frentes a la vía pública de sus viviendas y de los muros que los correspondan en todos aquellos edificios que no hayan sido blanqueados en un año á esta fecha, a pena de cargar los gastos y costas que existan en dichos frentes hasta el límite de la calle. Quedan solo exceptuados del blanqueo a que se refiere este artículo los frentes pintados al aceite los y cuyas construcciones no lo permitan como los de araucaria, portlan, etc. etc.

2.º Los infractores a las disposiciones contenidas en este edicto serán penados con multa de cinco pesos, sin perjuicio de poderse con firme á lo dispuesto en derecho en caso de obtener resistencia al cumplimiento de ellas.

Sala de Sesiones en Treinta y Tres, a 21 de Febrero de 1914.

Miguel Bañales, Presidente.

Rector Parra y Freire, Secretario.

Treinta y Tres, Marzo 8 de 1914. Cúmplase, publíquese, insértese en el libro de ordenanzas; acébase recibo y archívese.

LUIS HIERRO, Intendente Municipal.

Jorge L. Cendón, Secretario.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Treinta y Tres, y el día veinte del mes de Marzo del año mil novecientos catorce, á las 3 de la tarde, á petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, Don José Balbino B. rrios, de veintiocho años de edad, de estado soltero, de profesión criador, de nacionalidad oriental, nacido en los Porosgos; domiciliado en esta Villa, y Doña Justa Tomasa Larrosa, de veinticuatro años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Sarandí, domiciliada en esta Villa.

En fé de lo cual íntimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fidedigno en la puerta de esta Oficina y en el periódico El Colorado, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Julian Goyagoy, Oficial del Est. de Civil.

VEA USTED



que cada frasco de Aceite de Hígado de Bacalao que compre lleve la marca del "Hombre con el Bacalao á Cuestas."

Ella representa la legítima y la mejor preparación de Aceite de Hígado de Bacalao que se conoce por el nombre de Emulsión de Scott

que contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de tal manera emulsionado con los hipofosfatos de cal y de soda y glicerina que hace de los cuatro ingredientes la forma más eficaz para combatir las enfermedades del pecho y los pulmones.

"Rindiendo culto á la verdad, manifiesto que hace cinco meses que mis hijos toman la Emulsión de Scott, con cuya medicina he logrado retirarles los catarros que con frecuencia padecían, notando además, que su desarrollo físico adelanta rápidamente."

A. E. GONZÁLEZ, Jalapa, Ver., México.

EMULSION DE SCOTT

Es la única emulsión que se imita por ser la mejor. Si hubiese otra emulsión tan buena como la de Scott, la de Scott no sería la única que imitasen.

Por más de 35 años la Emulsión de Scott ha sido el remedio por excelencia para combatir los Catarros, Tos, Anemia, Bronquitis, Raquitismo, Tisis y demás afecciones del pecho y los pulmones. Para curar las enfermedades de la sangre no tiene rival. Es medicina y alimento á la vez.



Exíjase siempre la Emulsión de Scott legítima con la marca del "hombre con un gran bacalao á cuestas."

Avisos é informaciones generales de carácter comercial á precios sin competencia

IIIIMPORTANTEII

La circunstancia de imprimirse por medio de ésta tipografía dos periódicos de gran circulación, hace que los avisos comerciales puedan establecerse con precios reducidos en las columnas de dos órganos de publicidad obteniéndose un éxito de reclame más completo

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinetti, se cita Mama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de JUAN BASILIO CORREA, para que comparezcan á deducirlos ante es-

to Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Treinta y Tres, Marzo 11 1904.

RAFAEL F. XIMENEZ.

Actuario

Casa España

Preferida de las personas de buen gusto

OTOÑO È INVIERNO

Casimires ingleses

comprados directamente á la casa

DREYFUS Y Cia. DE BRADFORD

Plaza "19 de Abril"

PONCE DE LEON Y DUTRA

3.ª FERIA GANADERA

En nuestras instalaciones de Muzilla al lado de la Cablada, á media hora de Montevideo

EL 16 DE ABRIL DE 1914

Gran Mercado para toda clase de Haciendas

Se ruega á los interesados hagan las inscripciones á la mayor brevedad para poder efectuar la debida propaganda.

COMISIÓN: 2 por ciento el comprador y 2 por ciento el vendedor.

NOVILLOS y CAPONES gordos para matanza: 1 por ciento al comprador y 1 por ciento al vendedor.

PROXIMAMENTE DETALLES

Por mas informes, ocúrrase á nuestro escritorio:

Avenida Gra'l. Rondeau 1903

—MONTEVIDEO—

Ensayado y aprobado por

Superior Gobierno

del Uruguay

William Cooper y Nephews

Rincón 426. Montevideo.

Precio del cajón \$ 16.00

con 5 olo de descuento

SARNIFUGO SIN RIVAL NO MANCHA LA LANA

Armería del Cazador
CASA IMPORTADORA
— DE —
JUAN M. MAILHOS
Avenida. 18 de Julio, 15 - Montevideo

ARMAS de los sistemas mejores y más modernos.
CUCHILLERIA especial marca «Cazador», garantida.
TIJERAS DE ESQUILAR marca «Infante», preferidas por todos los esquiladores.
METAL BLANCO (espuelas, estribos, argollas, etc.) marca «Cazador», calidad especial, garantida.
Platinas, artículos de bazar, lámparas, etc.

Veir en todas partes los artículos marcas CAZADOR e INFANTE

El bienestar de la Vista
SE OBTIENE USANDO EL
Cristal Madagascar.

Acudid al Dr. JOHN ARMIGO
"OPTOMETR"

ESPECIALISTA RECIBIDO EN LA FACULTAD DE NORTE AMÉRICA

DIRECCIÓN:
OFICINA FARMACIA — CALLE ANDES n.º 133
MATIAS GONZALEZ — Montevideo

Gramófonos COLUMBIA

Es el ideal en máquinas parlantes. — Construcción sólida, voz completamente natural y muy potente.

á \$ 15, 20, 25, 30

Discos COLUMBIA
IMPRESOS DE LOS DOS LADOS SON LOS MÁS DURABLES

Grande y variado surtido en Operas, Operetas, Baletos, etc., etc. cien recibidos

CASA MOUSQUÉS
ITUZAINGÓ 1391 Montevideo

Sus productos son los más higiénicos

REPARTO ESPECIAL para familias

Único establecimiento que funciona á la vista del público

MEMBRAS A VANGUARDIA DE LA HIGIENE

Para la familia y compañía

TELEFONO 1103 123-Soriano-123 MONTEVIDEO

GRAN CARPINTERIA, HERRERIA Y FABRICA DE VEHICULOS

-DE-

LEONARDO SAN MARTIN

Esta casa ofrece al público el mas perfecto trabajo en los ramos indicados, contando con las maquinarias requeridas para una perfecta elaboración de cualquier clase de vehículo.

Todo trabajo elaborado en esta casa será pagado adelantado con un descuento del 20 %
Treinta y Tres calle Manuel Oribe.

No 6

IMPRENTA

-DE-

"El Comercio"

En este gran establecimiento, montado con materiales y máquinas modernas, se confeccionan con la mayor prontitud y solidez, toda clase de trabajos tipográficos a precios que no admiten competencia.

-Visiten la casa-

CALLE PABLO ZUFRIATEGUI ESQUINA

SIMON DEL PINO

Estación Agronómica de Cerro Largo

Institución Oficial de Enseñanza Agrícola

Cursos para Capataces Rurales

Enseñanza absolutamente gratuita de los métodos más modernos científico-prácticos de ganadería y agricultura. Trabajos de cabaña y ganadería intensiva, cultivo de toda clase de plantas forrajeras, cereales, leguminosas. Cultivo de la huerta, arboricultura frutal y forestal, industria lechera, avicultura, etc.— Cursos de contabilidad agrícola y ganadera. Enseñanza complementaria de geografía, aritmética, historia, gramática y del Idioma Francés.

Trabajos prácticos de Carpintería, Herrería y Albañería.
Curso completo de dos años de duración con Diploma Oficial de Capatás Rural.

Debido a los numerosos pedidos habidos en el año anterior y con objeto de facilitar a los hijos de estancieros, agricultores y a todos aquellos jóvenes que piensen dedicarse a la noble tarea de la explotación agropecuaria, el Superior Gobierno ha autorizado elevar a cien el número de becas para los cursos del corriente año.

Para el ingreso a los cursos de capataces se exige el conocimiento elemental de las siguientes asignaturas: Lectura, escrituras, aritmética, geografía e historia. El aprendizaje de esas materias podrá hacerse en las mismas Estaciones. Los alumnos deberán tener más de 16 años de edad, buena salud y desarrollo físico. No podrán rehusarse a ninguna de las tareas del Establecimiento. La escuela proveerá a los alumnos de todo lo que necesiten a excepción de la ropa. La ropa de cama será suministrada por el Establecimiento.

Los cursos darán comienzo el próximo mes de Abril, deliendolos interesados solicitar su ingreso con la debida anticipación. Por más informes dirigirse personalmente o por carta al Director de la Estación Agronómica, Bañado de Medina.

Jorge Mullin.

Gran Remate - Feria

DE HACIENDAS
POR RAMON FERNANDEZ

Con el martillo del señor Tsidoro J. Amorin
A INMEDIACIONES DE TREINTA Y TRES
-El 8 de Abril de 1914-

Bandera Libre!
Brevemente mas detalles

Novedades

PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS

LA URUGUAYA

Para la estación de Otoño e Invierno

Por terminación de estación

GRANDES REBAJAS

TREINTA Y TRES

MARTINEZ HNOS

No 2

FARMACIA ORIENTAL

-DE-

HECTOR C. CARRASCO

CALLE JUAN ANTONIO LAVALLEJA

-TREINTA Y TRES-

Gran surtido de drogas y productos químicos.— Especialidades Farmacéuticas Nacionales y Extranjeras.— Sueros, gases y algodones esterilizados.— Oxígeno permanente.— Se practican análisis químicos y de orina.— Perfumes de todas clases, de las mas acreditadas y legítimas marcas.

Servicio nocturno sin alteración de precios
SECCIÓN ÓPTICA—Única casa que vende los anteojos y lentes con cristales «Crown Glass» que conservan y mejoran la vista.— Surtido completo en gemelos para campo, de gran alcance.— La casa se encarga de hacer toda clase de compasturas y repuestos.

No 3

SASTRERIA

"LA CONFIANZA"

-DE-

Domingo Romagnano é hijo

Surtido general de casimires Ingleses y Franceses a precios muy módicos
Se trabaja con prontitud y esmero en el corte

Plaza 19 de Abril—Treinta y Tres

No 4

Lea Vd. aquí

Se venden en el barrio «LIBERTAD» en la avenida «Brasil» en las calles Juan Antonio Lavalleja, Manuel Freyre, Juan Spikerman, Andrés Spikerman, Domingo Oribe, General Fructuoso Rivera, Rincón, etc. etc. y se entregan a la Estación.— Tratar con EUGENIO DIEBRO.
No 5

Carlos A. Larrosa

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales

PREVENCIÓN

Por estar exentos de dudas, se previene a los señores suscriptores que, al finalizar cada mes se pasará la cuenta mensual, salvo caso en que sea solicitada la suscripción por períodos de trimestre, semestre ó anual, considerando en carácter de suscriptor a todo aquel que se le remita el periódico y no lo devuelva a la administración, así como también se ruega denunciarle siempre que sea recibido con retardo o en mal estado.
El Administrador.

PIANO

Se vende un piano de excelentes condiciones.— Precio módico — para tratar en la casa del compositor y afinador de pianos Juan Gervais.
No 1

PERDIDO

Se ha perdido un perrito fox ter durante los días de carnaval. Es cachorro de manchas negras en el costillar, cola cortada. Será bien recompensada la persona que lo devuelva en la Casa de Martínez Hermanos.

Centro Instrucción y Recreo

llamado a licitación

llámase a licitación para la construcción de un edificio para sede del Centro Instrucción y Recreo, de esta villa.

Las propuestas deberán ser presentadas por el todo de la obra ó solamente por la mano de obra, en cuyo caso la construcción se haría por administración, debiendo ser presentadas en un todo de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en la Secretaría de dicha institución.

Fijase como término máximo para la presentación de las propuestas el 10 de Marzo del corriente año.

La Secretaría dará informes amplicios al respecto.

Lascano, Febrero 14 de 1914.

LA SECRETARIA.

La Imprenta de "El Comercio"

Desde esta fecha en adelante la imprenta y tipografía de «El Comercio» girará bajo la razón social de los señores Pedro Tamayo Larrosa y A. Pereira Carrasco.

Por esta causa se les encarece a las personas que tengan cuentas pendientes a pagar, se apresuren a cancelarlas, como así mismo a cobrar las que por cualquier concepto se les adeuden.

Treinta y Tres, Marzo 7 de 1914.

La Administración.

INDICADOR

Todo suscriptor al periódico tendrá derecho a publicar gratuitamente en esta sección un aviso, siempre que no exceda de 3 líneas.

Médicos

Dr. Miguel Bañales, médico, cirujano, Calle Pablo Zufriategui.

Dr. Juan Luis Pereyra, médico cirujano, Calle Simón del Pino.

Dr. Napoleón D. Cendánez, médico cirujano, Calle Andrés Spikerman.

Dr. Antonio M. Bargo, médico cirujano, Calle Juan Antonio Lavalleja.

Dr. Cosmo de Costa Churrucua, médico veterinario, Calle Manuel Lavalleja.

Nicolas Sendas Olivares, cirujano dentista, calle Pablo Zufriategui.

Abogados

Dr. Francisco N. Olivares, Calle Juan Antonio Lavalleja.

Dr. Carlos M. Uriarte, Calle Juan Antonio Lavalleja.

Dr. Carlos M. Carabulla, (agente fiscal letrado) calle Juan Antonio Lavalleja.

Dr. Federico E. Acosta y Lara, calle Manuel Freyre.

Escribanos

Joaquín E. Amilivia, Calle Juan Antonio Lavalleja (edificio del Dr. Oribe).

Carlos Horton Andueza, calle Pablo Zufriategui Plaza 19 de Abril.

Luciano Mateo, calle Manuel Lavalleja Plaza 19 de Abril.

Carlos Berro Antuña, calle Manuel Lavalleja.

Bernardino Real, calle Manuel Lavalleja Plaza 19 de Abril.

Máximo M. Anastasia, calle Manuel Freyre.

Rosel E. Ximenez, calle Juan Antonio Lavalleja.